

# Las Cámaras de la Propiedad presentan recurso contencioso-administrativo contra su disolución

Instan al Departamento de Vivienda a negociar y tratan de tranquilizar a sus asociados

J. Baeza Bilbao

LAS CÁMARAS vascas de la Propiedad Urbana han mostrado su total oposición al decreto del Gobierno vasco que determina su disolución -salió ayer del registro oficial- por cuanto solicitan su suspensión y/o la paralización urgente del proceso.

Así, la Cámara de la Propiedad de Gipuzkoa presentó ayer un recurso de nulidad contencioso-administrativo contra el referido decreto;

desde Bizkaia se aseguró a DEIA que hará lo propio, mientras que las gestiones para conocer la postura alavesa no fructificaron aunque la postura debe ser, en buena lógica común.

La Cámara guipuzcoana presentó además las firmas de 8.000 guipuzcoanos en contra del decreto del Gobierno vasco, que considera «anticonstitucional», ya que la Carta Magna «reconoce el derecho a la propiedad privada y protege a los particulares frente a las extralimitaciones del Estado».

Opina que la redacción del decreto es «contradictoria» y «errónea», ya que «no existe ningún artículo que decreta ni la liquidación, ni la interrupción de la liquidación, ni

«No basta un decreto del Gobierno vasco para la liquidación sino que resultaría necesaria la aprobación de una Ley por mayoría en el Parlamento»

Cam. Prop. Gipuzkoa  
Comunicado

la disolución de las cámaras, al considerarlas, equivocadamente, ya liquidadas».

A juicio de los recurrentes, «el único modo de asegurar la eficacia» de una futura sentencia sobre el recurso es la adopción de medidas cautelares, «máxime cuando no existe ningún interés público legítimo en la supresión de las cámaras».

La institución guipuzcoana entiende además que la supresión de las cámaras afecta a tres derechos fundamentales, como son el de asociación, el de tutela judicial efectiva y el de propiedad, por lo que considera que «no es suficiente un decreto del Gobierno vasco sino que resultaría necesaria la aprobación

de una ley por mayoría absoluta en el Parlamento».

Por su parte, Bizkaia ya había advertido que la Cámara de la Propiedad de Bizkaia denunciaría al Gobierno vasco si la cerraba y aseguró que el decreto «ni es justo, ni necesario», por cuanto harán «todo» lo que esté en sus manos para evitar la liquidación de la institución vizcaína. «Si el recurso prospera, llevaremos al Gobierno vasco ante los tribunales», anunciaba José Miguel Alonso, jefe de los servicios jurídicos de la institución cameral vizcaína. En cualquier caso, los representantes de la cámara vizcaína quisieron transmitir un «mensaje de tranquilidad» a todos sus socios -237.000 personas- y empleados.



Javier Madrazo y José Antonio Pastor, ayer en Gasteiz. Asier Bastida

## Madrazo invita a sumar apoyos «progresistas» al pacto sobre la Ley del Suelo

Descarta al PP porque el texto rubricado ayer «es contrario a los intereses especuladores»

J. Baeza Bilbao

EL CONSEJERO VASCO de Vivienda y Asuntos Sociales, Javier Madrazo, invitó ayer a EHAK y a Aralar a sumarse al acuerdo en torno al proyecto de Ley del Suelo suscrito con el PSE-EE, ya que aseguró «no entender» que ambas formaciones «quieran unir sus votos a la derecha y al PP». Además, estimó que su apoyo sería «un buen precedente para la pacificación y normalización política».

Cabe recordar que mientras EHAK mantiene una enmienda a la totalidad del texto, Aralar presentó un total de 192 enmiendas al texto elaborado agrupadas en seis grupos. Toda vez que el acuerdo incorpora una -la agilización de la tramitación municipal de los planes urbanísticos- aún quedarían otras cinco áreas sobre las que no habría consenso: el relativo al patrimonio municipal del suelo, la regulación del agente urbanizador, el establecimiento de cesiones obligatorias para la edificación de alojamientos de alquiler social, un mayor control con mayores medidas para las viviendas desocupadas o la limitación de la actuación y la construcción en suelo rústico.

Sea como fuere, Madrazo reiteró su idea de que «en un espacio natural, un espacio progresista y de izquierdas deben estar EHAK y Aralar», e indicó que comprende el rechazo del PP al texto, «ya que se trata de una ley progresista y los populares defienden los intereses de la derecha y de los especuladores».

El portavoz del PSE, José Antonio Pastor, valoró el acuerdo en «clave

sociopolítica», toda vez que afirmó que «somos el único partido que podemos dar estabilidad a este país». Pastor tildó el documento de «excelente» porque en su opinión otorga a las instituciones instrumentos para limitar la especulación del suelo, aumentar la construcción de vivienda protegida, contener el precio de los pisos y garantizar las competencias municipales en la materia. Asimismo destacó que «este pacto pone en valor el pacto presupuestario del pasado mes de diciembre».

En este «goteo» incesante de declaraciones y posicionamientos de diversas instancias, faltaba por escuchar la voz de las Diputaciones Forales, entidades esenciales en el desarrollo de la futura ley vasca del suelo.

Así, la Diputación Foral de Gipuzkoa se congratuló de que el proyecto contemple la construcción de viviendas tasadas, al entender que «el segmento de población que requería de esa respuesta es amplio».

El portavoz foral, Koldo Azkoitia, se felicitó porque la población que no puede «optar a las VPO ni al mercado libre» tenga también la posibilidad de acceder a una vivienda.

El diputado recordó que ese es precisamente «el principio y la filosofía que guió a la Diputación al poner en marcha Etorlur y su programa de desarrollo de viviendas, que principalmente se dirige al desarrollo pisos tasados, siempre respetando el ordenamiento urbanístico que en cada caso se diera», explicó. «Por tanto -enfatizó- bienvenidas sean el resto de las instituciones a este carro».

Respecto al resto de cuestiones relativas al proyecto de Ley vasca del Suelo, el portavoz de la institución foral guipuzcoana dijo que «harán un análisis más exhaustivo cuando dispongan del texto definitivo que salga del Parlamento».

### Reacciones

**EHAK** Julián Martínez

«El proyecto es de derechas y resulta peor que el anterior»

REITERÓ QUE el proyecto cerrado tras el acuerdo entre el Gobierno y el PSE-EE es «de derechas y resulta peor que la ley anterior». Anunció que han iniciado contactos con agentes sociales para «trabajar por el derecho a la vivienda». Respondió que la única posibilidad de apoyo pasaría por un «acuerdo sustancial en temas como el alquiler social».

**ELA** Comunicado

«Se ha empeorado la propuesta y sólo beneficia a quienes se lucran»

«EL SINDICATO abertzale criticó con dureza el acuerdo, que a su juicio, «empeora la propuesta del Ejecutivo y beneficia a quienes se lucran con las viviendas». Denunció los «constantes retrocesos que han desnaturalizado de manera completa los avances más importantes que se recogían en los primeros borradores del texto».

**Aralar** Aintzane Ezenarro

«La negociación sigue abierta pero faltan cambios sustanciales»

ANUNCIÓ QUE su formación mantiene abierta la negociación sobre el proyecto y afirmó que «no cierran las puertas», aunque apuntó que «aunque se ha logrado agilización de la tramitación municipal de los planes, aún quedan varias enmiendas «sustanciales» nuestras para lograr una ley más progresista.

**PP** Damborenea y De Andrés

«La posibilidad de acceso al 75% de los pisos aboca a una lotería»

EL PP aseguró que el acuerdo incrementará el precio de la vivienda libre porque «desincentiva» la urbanización y «abocará a una lotería la asignación del 75% de los pisos que se construyan -55% de VPO y 20% de precio regulado-». Además, los populares denunciaron el «intervencionismo» del texto.

### Las frases

«Se ha demostrado que nosotros somos el único partido que puede dar estabilidad a este País»

**J. Antonio Pastor**  
Portavoz del PSE

«Es bueno que la población que no pueda optar ni a las VPO ni al mercado libre pueda acceder a una vivienda»

**Koldo Azkoitia**  
Dip. foral de Gipuzkoa